



## AUGC RINDE HOMENAJE EN BARBATE A LOS GUARDIAS CIVILES ASESINADOS EL PASADO 9 DE FEBRERO



Miembros de la Asociación estuvieron el pasado 9 de Febrero presentes en la ofrenda floral organizada por la plataforma “Un Corazón por Bandera” en el puerto de Barbate (Cádiz) en memoria de nuestros compañeros Miguel Ángel y David, asesinados mientras combatían el narcotráfico en aguas del Estrecho

Página 10

AUGC inicia contactos en el Congreso de los Diputados para la no aplicación del Código Penal Militar a los guardias civiles en actuaciones policiales

Página 2

El 27 de febrero se celebró el Pleno Extraordinario en el Consejo de la Guardia Civil

Página 22

## Cuaderno Jurídico AUGC

Hablamos de sentencias, comentamos asunto de interés y ponemos a disposición de compañeros diversos formularios



**A**UGC lanza el cuaderno jurídico del mes de febrero donde hablamos de los siguientes asuntos de interés:

### SENTENCIAS:

**Derecho a solicitar vacaciones estando de baja:** Aunque siempre pensamos que estas cosas ya están solucionadas, todavía nos sorprenden en algunas Unidades. En este caso comentamos una acertada resolución del Jefe de Comandancia pero que, consideramos que se queda corta al no entrar a resolver un asunto especialmente grave que sale a relucir en el expediente.

**Acumulación faltas disciplinarias. ¿Qué ocurre cuando se anula una de las sanciones?:** Aunque no es una situación habitual, la sanción por acumulación de sanciones puede generar un perjuicio grave a los afectados cuando una de las sanciones que se impone es anulada en un

posterior recurso Si te gustaría saber que dice la justicia, lee nuestro artículo.

**Aumento de la dieta:** Uno de los problemas más habituales a los que se enfrenta el personal comisionado es la búsqueda de alojamiento. Con la cuantía de las dietas (sin actualizar desde 2005) es imposible.

Mediante este artículo, intentamos explicar como se puede solicitar el incremento de la dieta para que cubra el coste real del alojamiento.

[Noticia ampliada en la web](#)

## AUGC inicia contactos en el Congreso de los Diputados para la no aplicación del Código Penal Militar a los guardias civiles en actuaciones policiales

Este avance supone un inicio del trámite legislativo, aunque el recorrido para su aprobación será largo y por ello, AUGC ha iniciado esta ronda de contactos con los grupos parlamentarios



**L**a Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) ha iniciado una ronda de contactos con los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados con el objetivo de que se apruebe la Proposición de Ley presentada para que el Código Penal Militar no se aplique a los miembros de la Guardia Civil en relación con hechos ocurridos fuera de servicio o durante el desempeño de funciones de naturaleza policial

Si bien es un avance el inicio del trámite legislativo, el recorrido para su aprobación será largo. Por este motivo, AUGC ha iniciado esta ronda de contactos con los grupos parlamentarios.

Durante los contactos, AUGC explicará a los representantes políticos la importancia de votar

a favor de esta modificación, que busca evitar que los guardias civiles ingresen en prisiones militares por meras faltas administrativas, o hechos que ocurren en su vida privada y fuera del servicio.

Además, AUGC quiere poner de manifiesto que el derecho fundamental a la tutela judicial efectiva seguirá siendo garantizado a través de los órganos de la jurisdicción militar, mediante recursos contencioso-disciplinarios y la vía de casación ante la Sala Quinta de lo Militar del Tribunal Supremo.

[Noticia ampliada en la web](#)



## AUGC se moviliza contra la pérdida de competencias de la Guardia Civil en Cataluña

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) se ha concentrado hoy frente a la Delegación del Gobierno en Cataluña para manifestar su firme rechazo a la progresiva pérdida de competencias de la Guardia Civil en esta comunidad autónoma



Desde AUGC denunciaremos que la exclusión de la Guardia Civil en áreas clave como fiscal, puertos, aeropuertos, seguridad marítima y SEPRONA no solo perjudica a los profesionales que han dedicado años de servicio a estas especialidades, sino que también supone un grave perjuicio para la seguridad y el interés general de los ciudadanos.

Esta deriva política, basada en cesiones injustificadas, debilita el principio de igualdad en la prestación de servicios de seguridad pública en toda Es-

paña. La Guardia Civil cuenta con unidades especializadas y altamente cualificadas que garantizan la seguridad y el cumplimiento de la ley en estos ámbitos estratégicos. Suprimirlas responde a intereses ajenos a la eficacia y la operatividad.

AUGC exige al Gobierno una rectificación inmediata y el cese de esta desmantelación encubierta de las competencias de la Guardia Civil en Cataluña. Los guardias civiles no pueden seguir siendo moneda de cambio en decisiones políticas que no responden a criterios de se-

guridad ni de servicio público.

Desde esta concentración, AUGC deja claro que seguiremos luchando por la dignidad, los derechos y el reconocimiento de los guardias civiles en toda España.

¡No permitiremos que nos echen de donde siempre hemos estado!

[Noticia ampliada en la Web](#)

## AUGC denuncia la falta de información oficial sobre el futuro del GRS 8 en Tenerife

Desde AUGC hemos presentado una consulta formal a la Dirección General de la Guardia Civil ante los crecientes rumores sobre el posible cierre del Grupo de Reserva y Seguridad (GRS) 8 en Tenerife



En las últimas semanas, numerosos compañeros han expresado su preocupación por su futuro laboral y el de sus familias, ante la incertidumbre generada por la posible desaparición o reubicación de esta unidad. Sin embargo, hasta la fecha, la Institución no ha ofrecido ninguna información oficial que confirme o desmienta estos rumores.

El cierre o traslado del GRS 8 tendría un impacto significativo tanto para los agentes afectados como para la seguridad en la isla. Por ello, desde AUGC exigimos transparencia y una respuesta clara por parte de la Dirección General de la Guardia Civil. La falta de comunicación solo genera más inquietud e inseguridad entre los profesionales que desempeñan su labor con compromiso y dedicación.

Instamos a la Dirección General de la Guardia Civil que aclare, a la mayor brevedad posible, cuál es la situación real del GRS 8 y qué previsiones existen sobre su continuidad en Tenerife.

[Noticia ampliada en la web](#)



## AUGC denuncia la aparición de carteles que acusan gravemente a los agentes de la Guardia Civil de ser “torturadores”

Desde la Asociación denunciarnos que los carteles colocados en el metro de Algorta-Getxo en Bizkaia incitan el odio hacia los guardias civiles

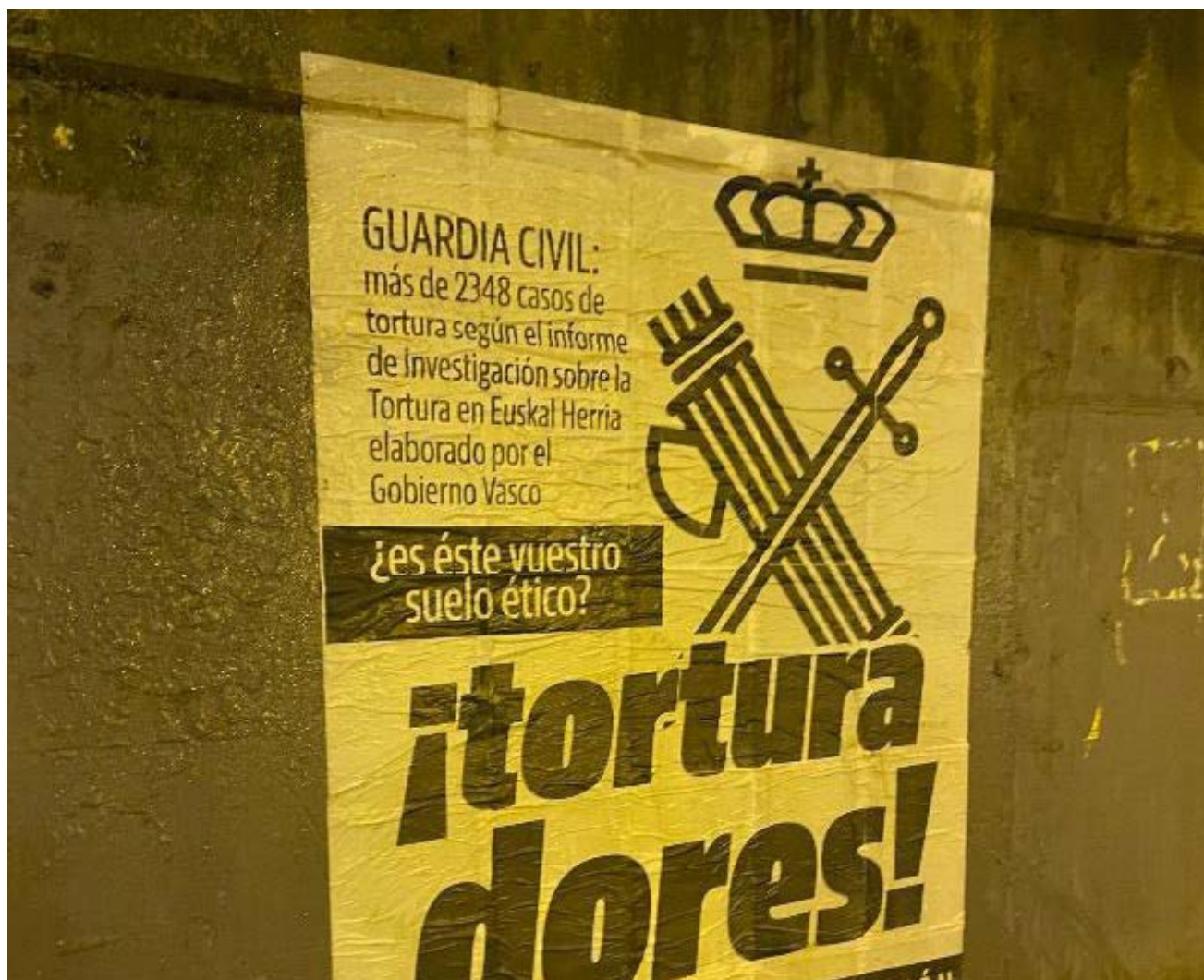
**A**UGC quiere manifestar su absoluta condena y rechazo ante la aparición de carteles que acusan gravemente a los agentes de la Guardia Civil de ser “torturadores”. Esta campaña de desprestigio, basada en datos sesgados y manipulados, no solo atenta contra el honor y la profesionalidad de miles de agentes que sirven con dedicación y sacrificio, sino que también busca generar odio y fracturar la convivencia.

minalización contra quienes garantizan la seguridad y la libertad de todos los ciudadanos. La Guardia Civil es una Institución comprometida con el Estado de derecho, la legalidad y los derechos humanos, y cualquier acusación de esta índole debe ser condenada con firmeza.

Exigimos que las autoridades competentes actúen de manera inmediata para retirar estos carteles y se depuren responsabilidades.

Es inaceptable que, en pleno siglo XXI, algunos sectores sigan alimentando un discurso de cri-

[Noticia ampliada en la web](#)



## AUGC se reúne en la Dirección General con la Jefatura del Servicio Marítimo

Durante el encuentro, se trataron diversas cuestiones relevantes para el personal destinado en este servicio, como las condiciones laborales, los medios materiales y otras necesidades operativas

**A**UGC ha mantenido una reunión de trabajo con la Jefatura del Servicio Marítimo en la Dirección General de la Guardia Civil. Por parte de AUGC asistieron Olaya Salardon Secretaria de Coordinación Sectorial de la JDN y Joaquín Coloma Coordinador del Servicio Marítimo y por parte de la Jefatura el Coronel Miguel Sánchez Guerrero, el Teniente Coronel Francisco Corrales y el Comandante Juan A. González Gil.

ciando los principales problemas y aportando propuestas para mejorar la especialidad. Por parte de Jefatura se debatieron los diversos asuntos, admitiendo la mayor parte de estos y comprometiéndose a una nueva reunión con AUGC para analizar los avances y resultados obtenidos. Entre otros asuntos destacamos los siguientes que hemos tratado. Política de personal

Civiles. Nos informa el Coronel que de momento se está probando el empleo de armas no letales para la lucha contra este tipo de delincuencia.

AUGC ha propuesto incentivar la continuación en servicio activo o reserva en el Servicio Marítimo, ya que la gran mayoría de compañeros así lo desean y creemos un error perder profesionales en la especialidad, cobre lo que el Coronel se compromete a la creación de puestos de trabajo para reserva activa en la especialidad.

[Noticia ampliada en la web](#)

Durante las 2 horas y media de duración de la reunión AUGC expuso un completo informe de la situación y problemática del Servicio Marítimo, denun-

Uno de los asuntos más importantes solicitados por AUGC es que se dicte un protocolo de actuación ante narcolanchas, que sea claro y garantice la seguridad de los Guardias





# CAMPAÑA PREAMPLIACIÓN BAEZA FEBRERO 2025

**AUGC ha estado en la segunda jornada de pre-afiliación en Baeza. Multitud de compañeros han sabido elegir la mejor Asociación, para defender sus derechos**



# Un año después del asesinato de nuestros compañeros guardias civiles en Bárbate, todo sigue igual

Cuando está a punto de cumplirse un año del asesinato de nuestros compañeros en Bárbate, la situación en el Campo de Gibraltar y el resto de la costa andaluza sigue siendo la misma: guardias civiles desprotegidos, medios insuficientes y una legislación ineficaz que permite que los narcotraficantes actúen con total impunidad



Desde AUGC queremos recordar a nuestros compañeros asesinados en acto de servicio, Miguel Ángel González, que formaba parte de los GEAS (Grupo Especial de Actividades Subacuáticas), y David Pérez, destinado en el GAR (Grupo de Acción Rápida); y enviar nuestro más sincero apoyo y solidaridad a sus familias. Su dolor es el nuestro y no descansaremos hasta que se haga justicia. Estaremos siempre junto a ellos, exigiendo que se depuren todas las responsabilidades y que se garantice que estos hechos no queden impunes.

Además, AUGC estará presente en el homenaje que se celebra hoy a las puertas del ayuntamiento Barbate, para guardar un minuto de silencio; así como estaremos presentes en la entrega floral que se realizará en el puerto de la localidad, el 9 de febrero.

Desde la Asociación ya lo advertimos entonces

y lo repetimos hoy: sin refuerzos reales, sin más medios y sin un cambio legislativo contundente, el narcotráfico seguirá dominando nuestras costas. La falta de voluntad política para atajar este problema ha quedado demostrada en estos doce meses, donde no ha habido avances ni en la dotación de recursos para los agentes ni en la reforma de leyes que permitan combatir con eficacia a estas organizaciones criminales.

Los guardias civiles continúan enfrentándose a bandas cada vez más violentas con embarcaciones más rápidas, mejor equipadas y con la certeza de que la ley sigue jugando a su favor. Los mismos medios obsoletos, las mismas promesas vacías. Mientras tanto, los delincuentes continúan atacando con total impunidad.

[Noticia ampliada en la web](#)



## AUGC presenta recurso contra la negativa de reabrir la causa por la muerte de dos guardias civiles en Barbate

AUGC impugna la resolución judicial por falta de motivación y en defensa de los derechos de las víctimas y sus familias



Desde la Asociación hemos presentado un recurso legal de reforma con apelación subsidiaria tras la reciente decisión del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Barbate de no reabrir la causa por la muerte de dos agentes de la Guardia Civil en el Puerto de Barbate, el pasado 9 de febrero.

respetando así los derechos de los guardias civiles asesinados, de los demás agentes heridos y de sus familias.

Desde AUGC insistimos en la necesidad de que se valore la gravedad de los hechos y se actúe con transparencia.

[Noticia ampliada en la web](#)

El recurso impugna la Providencia dictada el pasado 4 de febrero de 2025, ya que esta resolución es nula de pleno derecho al carecer de la motivación exigida legalmente y vulnerar el derecho a la tutela judicial efectiva. Además, subrayamos la existencia de incidentes de nulidad pendientes en la Audiencia Provincial, los cuales podrían afectar la validez de los autos en los que se basa la Providencia recurrida.

Con esta acción legal, buscamos garantizar que cualquier decisión sobre la reapertura de la causa esté debidamente fundamentada,

## AUGC rinde homenaje en Barbate a los guardias civiles asesinados

Miembros de la Asociación estuvieron el pasado 9 de Febrero presentes en la ofrenda floral organizada por la plataforma "Un Corazón por Bandera" en el puerto de Barbate (Cádiz) en memoria de nuestros compañeros Miguel Ángel y David, asesinados mientras combatían el narcotráfico en aguas del Estrecho



Representantes de AUGC, llegados de distintos puntos del país y portando el uniforme de la Guardia Civil, han querido acompañar a las familias de los agentes en este homenaje, en un acto de respeto, recuerdo y denuncia. Porque no podemos olvidar ni permitir que vuelva a suceder.

Desde AUGC hemos reiterado nuestro compromiso en la lucha contra el narcotráfico y hemos vuelto a exigir medidas urgentes y reales para proteger a los guardias civiles que trabajan en una de las zonas más peligrosas del país. La falta de medios y de refuerzos es inaceptable, y el Gobierno debe actuar ya para garantizar la seguridad de quienes arriesgan su vida por todos.

Honramos la memoria de nuestros compañeros asesinados en Barbate, Miguel Ángel y David.

Seguimos luchando por que se haga justicia y que los guardias civiles tengan el reconocimiento que merecen y tengan los mejores medios para

El asesinato de Miguel Ángel y David no puede quedar como un trágico recuerdo, sino como un punto de inflexión. Desde AUGC seguiremos luchando

para que su sacrificio no sea en vano y para que los guardias civiles cuenten con los recursos y la protección que merecen.

Agradecemos a la plataforma 'Un Corazón por Bandera' y a todos los asistentes por este acto de justicia y memoria, y reiteramos nuestra exigencia de tolerancia cero contra el narcotráfico y protección total para los agentes que lo combaten.

[Noticia ampliada en la web](#)







## AUGC denuncia la inacción del Gobierno ante el peligro constante para los guardias civiles contra el narcotráfico

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) desea expresar su profunda preocupación y malestar ante el reciente incidente ocurrido en aguas del Estrecho, donde una embarcación dedicada al narcotráfico colisionó con una patrullera de la Guardia Civil durante una persecución, resultando en la trágica muerte de uno de los ocupantes de la narcolancha y otro gravemente herido

Este suceso pone de manifiesto, una vez más, la peligrosidad a la que se enfrentan diariamente nuestros agentes en la lucha contra el narcotráfico. Desde AUGC llevamos tiempo denunciando la falta de medios materiales y humanos adecuados para combatir eficazmente este tipo de delincuencia. La proliferación de narcolanchas que “campan a sus anchas” es una realidad que no podemos obviar. Es especialmente doloroso recordar que, hace un año, dos compañeros perdieron la vida en el Puerto de Barbate al ser embestidos por una narcolancha.

A pesar de este trágico precedente, el Gobierno no ha adoptado las medidas necesarias para garantizar la seguridad de nuestros agentes.

La disolución de unidades especializadas como el Órgano de Coordinación contra el Narcotráfico en Andalucía (OCON-Sur), que había demostrado una eficacia notable en la incautación de cargamentos de droga, ha dejado un vacío operativo que los narcotraficantes están aprovechando. Es inaceptable que, mientras nuestros agentes arriesgan sus vidas, el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, permanezca inactivo ante esta situación. Exigimos una respuesta inmediata y contundente por parte del Ministerio del Interior para dotar a la Guardia Civil de los recursos necesarios que permitan enfrentar con garantías la amenaza del narcotráfico.

[Noticia ampliada en la web](#)

## AUGC indignada y abochornada ante la impunidad del narcotráfico en el Guadalquivir

Desde AUGC Sevilla queremos mostrar nuestra indignación por la actual situación del narcotráfico en el río Guadalquivir

La situación ha llegado a un punto en el cual las narcolanchas campan a sus anchas por el río Guadalquivir, desde su desembocadura hasta Sevilla capital, a través de los pueblos de la provincia por los que el río es navegable.

Desde AUGC llevamos mucho tiempo pidiendo más medios materiales y humanos en la Guardia Civil que sean acordes para operar en la lucha contra este tipo de delincuencia. El pasado mes de febrero, la lucha contra el narcotráfico llegó a cobrarse la vida de dos compañeros guardias civiles en una actuación en el Puerto de Barbate (Cádiz), en este operativo importó más el hecho

de realizar una presencia policial estéril antes que la integridad de los compañeros. AUGC sigue personada como acusación particular en este caso para intentar que de una vez por todas que se depuren responsabilidades.

[Noticia ampliada en la web](#)

## AUGC denuncia la pasividad del Ministerio del Interior ante el narcotráfico y su obsesión por silenciar la realidad

Marlaska ha realizado esta mañana una serie de declaraciones a los medios en su visita a Doñana donde ha tratado temas como el narcotráfico, pero sin reconocer la profesión de riesgo para los guardias civiles



Desde la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) denunciamos la actitud del ministro del Interior, más preocupado por la difusión de imágenes donde se ve a un grupo de narcos en Huelva con fusiles de asalto, evidencian el descontrol sobre el narcotráfico que por la propia actividad criminal que se desarrolla impunemente en nuestras costas.

Las imágenes que han conmovido a la sociedad no es un hecho aislado, sino la consecuencia de años de inacción, falta de medios y abandono de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, en lugar de asumir su responsabilidad y reforzar la seguridad, el ministro prefiere ocultar la realidad.

Los guardias civiles llevamos demasiado tiempo denunciando esta situación: sin refuerzos, sin medios adecuados sin reconocer el riesgo

en nuestro trabajo continuo que sufrimos en nuestro trabajo y sin el respaldo institucional que necesitamos, la delincuencia sigue ganando terreno. Una situación que se agrava si tenemos en cuenta que para este Gobierno las policías autonómicas tienen reconocida la profesión de riesgo y unas condiciones dignas cuando llega la hora de la jubilación, discriminando de este reconocimiento a la Guardia Civil y a la Policía. Para AUGC esta discriminación resulta incomprensible, y hasta insultante.

[Noticia ampliada en la web](#)



# LA TIENDA DE



¡Hemos estrenado plataforma!

En **La Tienda de AUGC** hay artículos de uso policial y merchandising de la Asociación: Desde fundas antihurto, cinturones, guantes anticorte o llaves de grilletes hasta camisetas técnicas, mochilas, o mascarillas.

En nuestro afán por ofrecer los mejores servicios y beneficios por ser afiliado o afiliada de la Asociación, desarrollamos y pusimos en funcionamiento esta plataforma web de venta de artículos relacionados con nuestro día a día como funcionarios policiales.

Por ser afiliado de AUGC se podrá disfrutar de un **descuento del 20% en todos los productos.**

¿Cómo acceder a la plataforma?

Sólo tendrás que acceder a la web: [tienda.augc.org](http://tienda.augc.org) y navegar por sus productos y categorías. Es igual que cualquier otra tienda online.

**No es necesario registrarse.**

Los miembros de AUGC tienen a su disposición un cupón por el que se les aplicará automáticamente un 20% de descuento en sus compras.

Para conseguirlo, accede a tu perfil de usuario en la app o en la web.



## Algunos artículos de uso policial y merchandising de AUGC



Guante anticorte y antipunción  
Nivel de seguridad 5



Portacargador universal  
MH-145



Porta walkie / sirdee  
universal

## Visita la tienda y descubre más... [tienda.augc.org](http://tienda.augc.org)



Navaja AUGC  
Fabricada por Albainox



Botella AUGC 750 ml.  
De aluminio



Camiseta técnica AUGC  
Tallas: S, M, L, XL, XXL



## AUGC denuncia la exclusión a la Guardia civil del dispositivo de seguridad en el recinto portuario del carnaval de Santa Cruz de Tenerife

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) quiere manifestar su indignación y enfado, ante la inesperada y arbitraria decisión de algún alto mando de ordenar la retirada de la Guardia Civil del dispositivo de seguridad establecido en el recinto portuario de Santa Cruz de Tenerife con motivo de la Feria del Carnaval



El pasado 20 de febrero de 2025, en la Dársena "Los Llanos" del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, la Guardia Civil inició su labor de seguridad ciudadana según lo acordado en diversas reuniones, entre ellas la Junta Local de Seguridad celebrada el 4 de febrero en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. En dicha reunión participaron el Subdelegado del Gobierno, el Alcalde de Santa Cruz, el Presidente de la Autoridad Portuaria, el Comisario Jefe Provincial de la Policía Nacional, el Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, el Jefe de la Policía Local, Policía Canaria, Policía Portuaria, entre otros.

Sin embargo, alrededor de las 20:00 horas del mismo día, irrumpieron en el recinto portuario unos 15 agentes de la Policía Nacional,

dispositivo de seguridad de la Guardia Civil, respondieron que venían a asumir la seguridad del evento por orden de sus superiores, argumentando que el recinto portuario pertenecía a su demarcación territorial.

El jefe del dispositivo de la Guardia Civil en zona, informó de inmediato a la cadena de mando de esta anomalía, quedando a la espera de respuesta. A los pocos minutos, para sorpresa de los guardias civiles presentes en el dispositivo, se les ordenó que debían abandonar el recinto portuario dejando la seguridad ciudadana a cargo de la Policía Nacional.

[Noticia ampliada en la web](#)

## AUGC solicita medidas para los guardias civiles afectados por la transferencia de competencias de Tráfico en Navarra

**La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) expresa su preocupación ante la inminente transferencia de las competencias de Tráfico y Seguridad Vial en la Comunidad Foral de Navarra a la Policía Foral, proceso que se estima estará completado a mediados de 2026**

Esta situación afecta directamente a los guardias civiles destinados en las unidades de tráfico de la región, generando incertidumbre sobre su futuro profesional y personal, además de afectar a sus familias.

Por este motivo, AUGC llevará una propuesta con medidas concretas a la directora de la Guardia Civil, Mercedes González, en el Pleno extraordinario del Consejo que se celebrará este jueves, 27 de febrero, a petición de AUGC y del resto de asociaciones profesionales. AUGC considera imprescindible el compromiso de la Institución, para adoptar medidas que garanticen el bienestar de los guardias civiles afectados y de sus familias.

Las propuestas de AUGC son las siguientes:

Conservación de la residencia en la localidad actual de destino: Se solicita que los guardias civiles que deseen permanecer en su localidad actual, manteniendo su residencia y, en su caso, el pabellón oficial asignado, puedan hacerlo. Para ello, la Dirección General de la Guardia Civil (DGGC) debería crear las vacantes necesarias en las unidades de Seguridad Ciudadana de dichas localidades.

Creación de vacantes restringidas en la Agrupación de Tráfico (ATGC): Proponemos que se establezcan vacantes en concurso restringido dentro de la ATGC, permitiendo a los afectados concursar de manera independiente y elegir destino según sus preferencias.

Movimiento interno dentro del Sector de Navarra: Recomendamos que la disolución de las unidades se realice por destacamentos

completos, ofreciendo la posibilidad de un movimiento interno dentro del Sector de Navarra, facilitando así la reubicación de los efectivos sin necesidad de trasladarse fuera de la Comunidad.

Pasarela de incorporación a la Policía Foral con garantías de retorno: Para aquellos guardias civiles que deseen integrarse en la Policía Foral de Navarra, es fundamental articular una "pasarela" que permita dicha incorporación con la posibilidad de retorno futuro a la Guardia Civil, similar a la establecida durante la asunción de competencias por parte de los Mossos d'Esquadra en Cataluña.

Estas medidas, además de presentarlas esta semana ante la directora de la Guardia Civil en el Pleno extraordinario del Consejo, serán trasladadas a la Jefatura de la Agrupación en la próxima reunión que AUGC tiene programada para el 12 de marzo.

Con este posicionamiento, AUGC busca un compromiso firme por parte de la DGGC para garantizar el mayor bienestar posible de los guardias civiles y sus familias destinados en Navarra. Nuestra línea de trabajo se centrará en aportar las máximas garantías y tranquilidad para todos los afectados durante este proceso de transición.

Desde AUGC reiteramos nuestro compromiso con la defensa de los derechos e intereses de los guardias civiles y continuará trabajando para asegurar soluciones justas y equitativas en este contexto de cambio competencial.

[Noticia ampliada en la web](#)



**Consultores Extronuba S.L.**  
**Eficiencia energética**

*Revisa tu factura,  
 estudio gratuito sin compromiso  
 con extronuba*

**CONSULTORES EXTRONUBA S.L.**  
 EFICIENCIA ENERGÉTICA

in f

Telf. 606 756 764 - extronuba@gmail.com

**Realiza todas tus consultas:**  
**C/Dr. Fco. Vázquez Limón,**  
**número 17, 5º A. Huelva.**

**Contacto: extronuba@gmail.com**  
**606 756 764**  
**616 989 834**

## La Federación Andaluza de AUGC traslada la situación de la mujer en la Guardia Civil a la directora del Servicio Central del Instituto Andaluz

La Federación de AUGC en Andalucía se reúne con el Servicio Central del Instituto Andaluz de la Mujer en Andalucía



El secretario general de la Federación Andaluza de AUGC, José Manuel Manso mantuvo reunión con la directora del Servicio Central del Instituto Andaluz de la mujer, D<sup>a</sup> Olga Carrión Mancebo el día 17 de febrero.

y mejorar. Hoy en día el porcentaje de mujeres es un escaso 9,57% comparado con el resto de cuerpos policiales en España (Mossos d'Escuadra 21%, Policía Nacional 16,89%, Ertzaintza 16% e incluso en el Ejército con un 12,9%).

El motivo de la reunión fue trasladarle la actual problemática que sufren nuestras compañeras de la Guardia Civil que llevamos detectando desde hace bastante tiempo y que aumentaran exponencialmente con la incorporación paulatina de más mujeres en el Cuerpo.

[Noticia ampliada en la web](#)

Par lo cual se le trasladó un completo informe elaborado por AUGC denominado "La situación de la mujer en la Guardia Civil". Después de casi 37 años de la aprobación de un Real Decreto en 1988 para la incorporación de la mujer en la Guardia Civil todavía queda mucho por avanzar



## La Plataforma para la visibilización de mujeres policías y militares será oficialmente presentada el día 27 de febrero en Sevilla

Un proyecto que se inició en el año 2018 para poner de manifiesto cuáles son las carencias y problemas a los que se enfrentan las mujeres en estos ámbitos

### MÁS FUERTES, MÁS VISIBLES



**SEVILLA**  
Salón de Actos 'Proceso 1001' (FSC-CCOO),  
Avenida Cardenal Bueno Monreal, 58, 3a planta  
Jueves 27 de febrero de 2025 a las 10:15



La Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO, el Sindicato Unificado de Policías (SUP), la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) y la Asociación Unificada de Militares Españoles (AUME) se complace en anunciar el retorno de la Plataforma para la Visibilización de las Mujeres Policías y Militares.

Este proyecto se inició en el año 2018 para poner de manifiesto cuáles son las carencias y problemas a los que se enfrentan las mujeres, ya que en la actualidad la presencia femenina es escasa en estas corporaciones. A través de diversas iniciativas, esta plataforma pretende promover la igualdad real en sus condiciones de trabajo y una mayor visibilización del colectivo.

La plataforma será oficialmente presentada el día 27 de febrero en la ciudad de Sevilla bajo el lema "Más fuertes, más visibles".

[Noticia ampliada en la web](#)

## Comunicado en unidad de acción de las asociaciones profesionales de la Guardia Civil

### Civil

### PLENO EXTRAORDINARIO

El 27 de febrero se celebró el Pleno extraordinario en el Consejo de la Guardia Civil por petición unánime de todas las asociaciones profesionales representativas, siendo uno de los asuntos principales abordados la jornada laboral de los guardias civiles y la implementación de turnos con cadencias fijas

Hoy se ha celebrado el Pleno extraordinario en el Consejo de la Guardia Civil por petición unánime de todas las asociaciones profesionales representativas, siendo uno de los asuntos principales abordados la jornada laboral de los guardias civiles y la implementación de turnos con cadencias fijas.

la directora del Cuerpo una reunión para la preparación de un grupo de trabajo donde se concreten las demandas trasladadas en el día de hoy. A esta cuestión, y tras tener que solicitar las asociaciones un receso en la sesión extraordinaria, finalmente la directora ha accedido a nuestra petición.

guardias civiles alcancen la misma jornada laboral que el resto de los cuerpos policiales. Además, las asociaciones profesionales hemos puesto de manifiesto el malestar existente ante la cesión y pérdida de competencias de la Guardia Civil en favor de otros cuerpos policiales. También, hemos mostrado nuestra profunda preocupación ante el abandono de la tramitación que sufre la Ley de Régimen de Personal.

En este sentido, las asociaciones en unidad de acción han dejado claro que los miembros de la Guardia Civil merecen la misma jornada laboral que la Policía Nacional, es decir el turno 6x6. En todo caso, hemos puesto de manifiesto a la directora de la Guardia Civil que de manera urgente y como paso intermedio se implemente en todas las unidades de Seguridad Ciudadana el turno existente en la Agrupación de Tráfico, servicios de 8,5 horas enturno de 6x5 y, por supuesto, la eliminación de los dobles.

Otra de las cuestiones que hemos trasladado para poner de manifiesto que la jornada laboral de los guardias civiles sufre un agravio comparativo, son las unidades y el personal que prestan servicio de 40 horas semanales, sobre las que también exigimos cambios inminentes en su jornada de trabajo.

Las asociaciones profesionales tenemos muy claro, que esa reunión con la directora de la Guardia Civil ha de producirse antes del siguiente Pleno del Consejo, que será el 27 de marzo, donde alcancemos un acuerdo de mínimos. En caso contrario, las asociaciones tomaremos las medidas necesarias para que los

[Noticia ampliada en la web](#)

Y cómo estamos dispuestos a que este Pleno extraordinario sea un punto de inflexión con la DGGC, hemos solicitado a

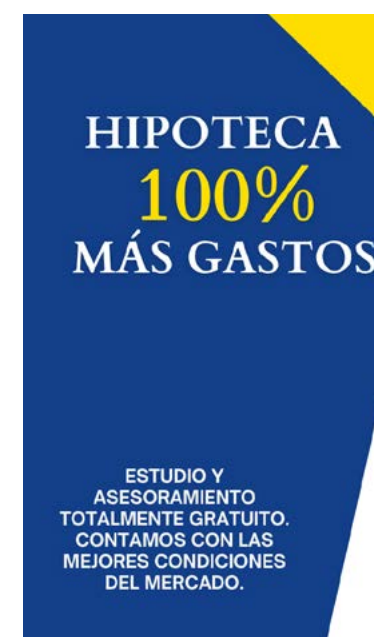


## AUGC e i-credit se unen para ofrecerte el mejor apoyo financiero, ofertas comerciales de financiación hipotecaria, gestión y un asesoramiento gratuito

La firma del exclusivo convenio para afiliados de la Asociación y sus familiares de primer grado posibilita unas condiciones preferentes en préstamos personales y ofertas hipotecarias. El estudio y asesoramiento financiero personalizado es gratuito y con los especialistas de i-credit queda asegurado el ahorro en tipos de interés y comisiones



Conseguir la casa de tus sueños, disponer de financiación para tus proyectos personales o profesionales ahora es más sencillo gracias al acuerdo firmado entre la Asociación Unificada de Guardias Civiles y el equipo de **i-credit**, empresa de intermediación hipotecaria.



las entidades, i-credit puede actuar como intermediaria para llevar a buen fin las operaciones de financiación a través de los acuerdos que tiene suscritos con más de 45 entidades bancarias. De este modo, podrás obtener incluso una financiación del 100 % para la compra de viviendas libres como de protección oficial o de segunda residencia. Sólo cobran a éxito, es decir, si consiguen la financiación necesaria. Por supuesto, i-credit también da la opción de obtener el 90 %, 80 % o 70 % del importe del inmueble a adquirir con las mejores condiciones que las que se pueden conseguir de forma particular.

Los honorarios establecidos con el acuerdo firmado serán especiales para afiliados y sus familiares de primer grado. Esta prestación que ofrece en exclusiva el equipo de especialistas de i-credit hace posible un ahorro de más de la mitad sobre el precio de honorarios estándar.

Esto no es todo. Con i-credit contarás con diferentes servicios de financiación, como hipotecas para la compra de vivienda, de vivienda de protección oficial o de segunda

residencia, ampliación de capital para la reforma de vivienda, subrogación por si prefieres mejorar tu cuota actual y también podrán ayudarte con la reunificación de deudas para afrontar los pagos más cómodamente. Si lo deseas, podrás pedir préstamos personales para viajes, adquisición de vehículos, motos u otras finalidades. Conoce más beneficios y todos sus productos descargando el documento al final de la noticia.

Visita su página web [<https://i-credit.es/>] y no dudes en consultar los servicios prestados a particulares. También podrás contactar con el equipo de especialistas de i-credit de manera directa llamando al teléfono: 910 605 055; por Whatsapp: 609 452 314 o por e-mail: [info@i-credit.es](mailto:info@i-credit.es).

